1. NOMBRE:

COMITÉ DE ESTUDIOS MÉDICOS S.A.S, MENTE PLENA

2. OBJETO:

Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la atención en salud mental de los servidores públicos y su grupo familiar beneficiario.

3. IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA

PERSONA JURÍDICA	EXPERIENCIA	OTROS REQUISITOS
Empresa que tenga como objeto, la prestación de servicios en atención médica y psiquiátrica.	Experiencia mínima de tres (3) años	Habilitación en servicios médicos

Desde la secretaria se tiene la necesidad de contar con un prestador que pueda *Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la atención en salud mental de los servidores públicos y su grupo familiar beneficiario.* En ese sentido y en virtud de lo dispuesto por el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, en la secretaria de gestión humana y servicio a la ciudadanía.

☐ No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio
☑ El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio
☐ Personal de planta insuficiente

Razón por la cual se tiene la necesidad realizar la contratación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión contempladas en el objeto del proceso en mención.

4. VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD.

No.	CONSTITUCIÓN	OBJETO SOCIAL	FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	Documento privado de abril 01 de 2009, registrado en la Cámara de Comercio de Medellín 16 de 2009, en el libro 9, bajo el número 8007, constituido como una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:	Puede ejecutar los siguientes servicios: 1. Prestación de servicios médicos generales y especializados en diferentes ramas de esta ciencia. 2. Prestación de servicios médicos psiquiátricos en sus	El Gerente tiene facultades para celebrar cualquier acto o contrato relacionado con el objeto social de la compañía sin límite de cuantía.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S con sigla CREIMED S.A.S	diferentes modalidades, entre las cuales se encuentra la consulta externa, la atención hospitalaria, visitas domiciliarias, telemedicina, entre otras	

Por lo anteriormente expuesto, **COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S con NIT 900.294.794-5,** según consta en los documentos aportados **CUMPLE** con lo requerido, siendo idóneo para ejecutar el objeto contractual. Asimismo, la propuesta del oferente es basado en un Modelo planteado para personas pertenecientes a la Alcaldía de Medellín, quienes puedan o no presentar un trastorno mental de base, pero sí un nivel de sufrimiento o malestar psicológico que requiere de acompañamiento e intervención en algún grado. Por lo tanto, presentan el siguiente modelo:
- Duelos
- Procesos de ajuste o adaptación
- Dificultades relacionales (en caso de que haya trastorno mental de base, la atención integral por psiquiatría continuará siendo prestada por la EAPB del servidor)
- Inadecuada gestión del estrés
- Cuidador desgastado
- Ideación suicida (en caso de que haya trastorno mental de base, la atención integral por psiquiatría continuará siendo prestada por la EAPB del servidor)
- Acompañamiento psicológico a líderes y directivos con flexibilidad de horarios y agendamiento.
- Necesidad de atención Psicológica desde la Esfera Mental.

Asimismo, establecen que en caso que se identifique trastorno mental de base, el paciente se remitirá a la EAPB a la que esté afiliado para que se le brinde la atención integral por la especialidad de Psiquiatría, excepto la atención a los pacientes que presenta consumo de sustancias psicoactivas, químicas y no químicas, ya que estos recibirán atención integral en Salud Mental a través del Programa Abriendo Corazones.

En relación a los problemas de los servidores por adicciones, el programa del oferente se enfoca en la resocialización y reeducación a través del modelo pedagógico- motivacional, es un proyecto para la atención de personas y sus familias con dependencias químicas y no químicas, tabaco y alcohol. Así mimos, cuentan con un centro ambulatorio donde se realizan los procesos de sensibilización para el cambio, valoraciones iniciales para impresión diagnóstica, intervenciones ambulatorias y de seguimiento.

Las actividades se centran en acciones de reeducación, resocialización y vocacionales.

5. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

No.	ENTIDAD/EMPRESA	OBJETO	DURACIÓN	SUBTOTAL TIEMPO EXPERIENCIA
1	SALUD TOTAL EPS	Prestación de servicios de Salud	Desde: 03/07/2018 Hasta: 25/10/2022	1575 días

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2	COOSALUD EPS	PGA Riesgo Salud Mental	Desde: 01/11/2019 Hasta: 31/10/2020	365 días
3	COOSALUD EPS	PGA Riesgo Salud Mental	Desde: 01/10/2018 Hasta: 31/10/2019	365 días
4	ALCALDIA DE MEDELLIN	Prestación de Servicios Profesionales para atención en adicciones	Desde: 01/06/2022 Hasta: 30/11/2022	182 días

Por lo anteriormente expuesto, **COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S con NIT 900.294.794-5,** según consta en los documentos aportados **CUMPLE** con lo requerido, siendo experto para ejecutar el objeto contractual.

Se validad en la Plataforma del RIPS, la validación para prestar servicios de Salud y servicios de Psicología, Psiquiatría y Toxicología, encontrando la habilitación del mismo y vigente. Por lo tanto, **COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S con NIT 900.294.794-5,** cumple con la habilitación médica para prestar los servicios profesionales.

6. NO NECESIDAD DE OBTENCIÓN PREVIA DE VARIAS OFERTAS

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente el Ordenador del Gasto deja constancia escrita que, para la celebración del presente contrato, no es necesario que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín haya obtenido previamente varias ofertas.

Dado en Medellín, a los 15 días del mes de enero de 2026.

CRISTINA NICHOLLS VILLA
Secretaria de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Proyectó	Revisó y Aprobó
Yilmar Valoyes Córdoba Abogado Contratista Unidad Administrativa	Yesid Batista Gomez Líder de Programa Unidad Administrativa

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia